

Oficio No. 452-2016-DG

Guatemala, 2 de agosto del 2,016.

Licenciado
Jairo Joaquín Flores Divas
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

Estimado Licenciado Flores:

Ajunto le remito el Acuerdo No. 293-2016-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 09, por el monto de SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,501,330.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

COMISION DE FINANZAS
PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

RECIBIDO
08 AGO 2016

HORA: 10:50
RECIBIDO POR: J. J. Flores

Atentamente,



Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilár
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh



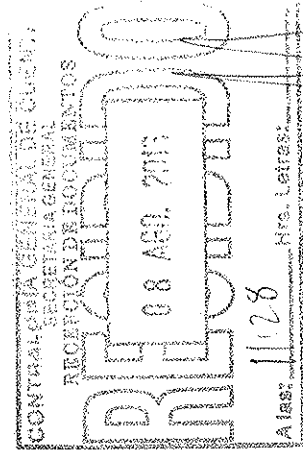
7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2421-2800 www.inguat.gt



Oficio No. 453-2016-DG

Guatemala, 2 de agosto del 2016.

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Su Despacho



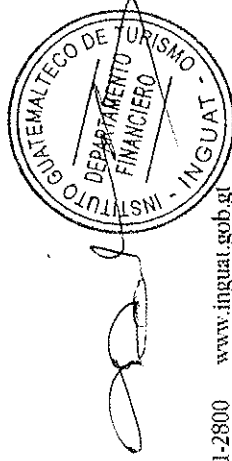
Estimado Licenciado Mencos:

Ajunto le remito el Acuerdo No. 293-2016-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 09, por el monto de SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,501,330.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,

Lic. MBA Jorge María Melán Aguilár
Director General
INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
C.A. JORGE MARÍA MELÁN AGUILAR
INGUAT
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS
GUATEMALA, C.A.

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2421-2800 www.inguat.gob.gt

Oficio No. 451-2016-DG

Guatemala, 2 de agosto del 2,016.

Licenciado
Kildare Stanley Enriquez
Director, Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Enriquez:

Ajunto le remito el Acuerdo No. 293-2016-DG, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 09, por el monto de SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,501,330.00) conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Atentamente,



Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/mh

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2421-2800

www.inguat.gob.gt



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)		2	8
			DIA	MES
				AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	293-2016	2	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-FG-SP-FRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-30,000.00	-30,000.00
11200053-01-00-000-001-000-325-0101-29-0101-0013	EQUIPO DE TRANSPORTE	-400,000.00	-400,000.00
11200053-01-00-000-001-000-325-0101-32-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,425,000.00	-1,425,000.00
11200053-01-00-000-001-000-991-0101-29-0101-0005	CREDITOS DE RESERVA	-4,521,000.00	-4,521,000.00
11200053-01-00-000-001-000-991-0101-29-0101-0013	CREDITOS DE RESERVA	-50,000.00	-50,000.00
11200053-11-00-000-003-000-133-0101-29-0101-0005	VIATICOS EN EL INTERIOR	-30,000.00	-30,000.00
11200053-12-00-000-004-000-185-0101-12-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	-45,330.00	-45,330.00
TOTAL ==>		-6,501,330.00	-6,501,330.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-FG-SP-FRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-169-0101-29-0101-0005	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	30,000.00	30,000.00
11200053-01-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0013	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	50,000.00	50,000.00
11200053-01-00-000-001-000-324-0101-29-0101-0013	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	400,000.00	400,000.00
11200053-01-00-000-001-000-329-0101-32-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,425,000.00	1,425,000.00
11200053-11-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	3,921,000.00	3,921,000.00
11200053-11-00-000-003-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	30,000.00	30,000.00
11200053-12-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACION E INFORMACION	600,000.00	600,000.00
11200053-12-00-000-002-000-122-0101-12-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	1,600.00	1,600.00
11200053-12-00-000-002-000-131-0101-12-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	33,150.00	33,150.00
11200053-12-00-000-002-000-195-0101-12-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	6,000.00	6,000.00
11200053-12-00-000-002-000-291-0101-12-0000-0000	UTILES DE OFICINA	1,080.00	1,080.00
11200053-12-00-000-002-000-298-0101-12-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	3,500.00	3,500.00
TOTAL ==>		6,501,330.00	6,501,330.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11200653-000-40	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)		2	8
			DIA	MES
				AÑO
	TPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	293-2016	2	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>12</u> DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO 0000 SIN ORGANISMO 0000	-45,330.00 -45,330.00	45,330.00 45,330.00
<u>29</u> OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA 0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAIS VIA AEREA	-5,031,000.00 -5,031,000.00	-5,031,000.00 5,031,000.00
<u>32</u> DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS 0000 SIN ORGANISMO 0000	-1,425,000.00 -1,425,000.00	-1,425,000.00 1,425,000.00
TOTAL	-6,501,330.00	6,501,330.00

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)				2 8 2,016	
		DIA		MES		AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
1 ACUERDO DE DIRECCION		293-2016		2 8 2,016		16	
		DIA		MES		AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACION		-4,676,330.00	4,676,330.00
INVERSION FISICA	GASTOS DE ADMINISTRACION	-4,676,330.00	4,676,330.00
	INVERSION FISICA	-1,825,000.00	1,825,000.00
		-1,825,000.00	1,825,000.00
TOTAL:		-6,501,330.00	6,501,330.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		<u>-6,501,330.00</u>	<u>6,501,330.00</u>
50700	Otras Actividades Económicas y Financieras		-6,501,330.00	6,501,330.00
	50703	Turismo	-6,501,330.00	6,501,330.00
TOTAL:			-6,501,330.00	6,501,330.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)		2 DIA	8 MES
				2,016 AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN	293-2016	2 DIA	8 MES	16
				2,016 AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
-------------------------------	---------------	-----------------	----------------	----------	-----------------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-6,426,000.00	1,905,000.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-30,000.00	3,951,000.00
12 - APOYO AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD	-45,330.00	645,330.00
TOTAL:	-6,501,330.00	6,501,330.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	----------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-LIGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	----------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria Interna No.9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
2 DIA	8 MES	2,016 AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)		2	8
			DIA	MES
				AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN	293-2016	2	8	16
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria Interna No 9.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

[Signature]
FIRMA

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO - INGUAT
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Lic. Julio Hernán Ochoa Pérez
Jefe del Departamento Financiero

[Signature]
FIRMA

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO - INGUAT
LIC. JORGE MARIO CHAJÓN AGUIAR
DIRECTOR GENERAL

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General

ACUERDO No 293-2016-DG

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 250-2015, de fecha 15 de diciembre del 2015, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal conforme lo programado, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

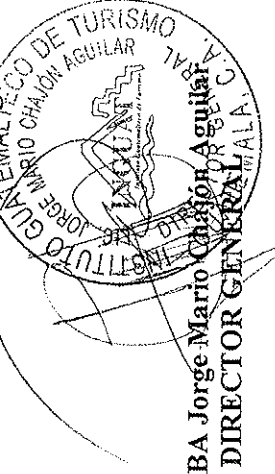
En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, y con base en lo que establece el artículo 41, segundo párrafo del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto" y artículo 25 segundo párrafo del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 240-98.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q 6,501,330.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de agosto del 2016





Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
DIRECTOR GENERAL



TRANSFERENCIA INTERNA No. 9

DISMINUCION

Q 6,501,330.00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación
2016-11200053-01-00-000-01

Mantenimiento y reparación de edificios
Equipo de Transporte
Equipo de Transporte
Créditos de Reserva

1-171-0101-29
3-325-0101-29
3-325-0101-32
9-991-0101-29-

Q 30,000.00
Q 450,000.00
Q 1,425,000.00
Q 4,521,000.00

Total Actividad

Q 6,426,000.00

Servicios de Turismo
Servicios de Gestión para Seguridad al Turista
2016-11200053-11-00-000-003

Viáticos en el Interior

1-133-0101-29

Q 30,000.00
Q 30,000.00

Total Actividad

Apoyo al Incremento de la Competitividad
Servicios de Calidad Turística
2016-11200053-12-00-000-04

Servicios de Capacitación

1-185-0101-12

Q 45,330.00
Q 45,330.00

Total Actividad

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos
del Tesoro con Afectación Específica

Q 45,330.00

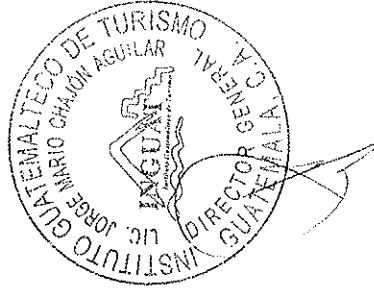
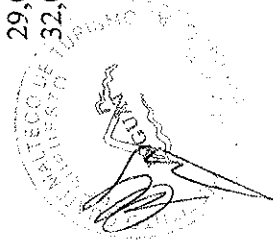
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica
32,000 Disminución de Caja y Bancos de ingresos
Propios

Q 5,031,000.00

Q 1,425,000.00

Total Financiamiento

Q 6,501,330.00



AUMENTO

Q 6,501,330.00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación
 2016-11200053-01-00-000-01

Mantenimiento y rep. de otras maquinarias y equipos	1-169-0101-29	Q 30,000.00
Equipo educacional, cultural y recreativo	3-324-0101-29	Q 400,000.00
Otras maquinarias y equipos	3-329-0101-32	Q 1,425,000.00
Total Actividad		Q.1,855,000.00

Servicios de Turismo
Servicios de Señalización Turística
 2016-11200053-11-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q3,921,000.00
Total Actividad		Q.3,921,000.00

Servicios de Turismo
Servicios de Gestión para Seguridad al Turista
 2016-11200053-11-00-000-003

Transporte de personas	1-141-0101-29	Q 30,000.00
Total Actividad		Q. 30,000.00

Apoyo al Incremento de la Competitividad
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
 2016-11200053-12-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 600,000.00
Total Actividad		Q. 600,000.00

Apoyo al Incremento de la Competitividad
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas
 2016-11200053-12-00-000-02

Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-12	Q 1,600.00
Viáticos en el Exterior	1-131-0101-12	Q 33,150.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-12	Q 6,000.00
Útiles de Oficina	2-291-0101-12	Q 1,080.00
Accesorios y repuestos en general	2-298-0101-12	Q 3,500.00
Total Actividad		Q. 45,330.00

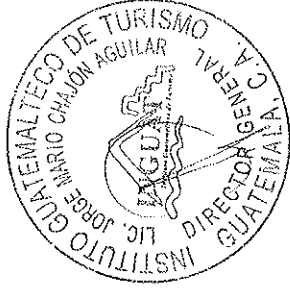






FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 45,330.00
29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 5,031,000.00
32,000 Disminución de Caja y Bancos de ingresos Propios	Q 1,425,000.00
Total Financiamiento	Q 6,501,330.00



[Handwritten signature]

....Acuerdo No 293-2016-DG

**EXPOSICION DE MOTIVOS
TRANSFERENCIA INTERNA No. 9
ACUERDO DE DIRECCION POR LA CANTIDAD DE Q 6,433,330.00**

DISMINUCION

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se requiere disminuir en Q 30,000.00 el renglón 171 “Mantenimiento y reparación de edificios”; en Q 1,875,000.00 el renglón 325 “Equipo de transporte”; en Q 4,521,000.00 el renglón 991 “Créditos de Reserva”, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Servicios de Turismo
Servicios de Gestión para Seguridad al Turista

Es necesario disminuir el renglón 133 “Viáticos en el Interior” con Q 30,000.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

Apoyo al Incremento de la Competitividad
Servicios de Calidad Turística

Se requiere disminuir el renglón 185 “Servicios de capacitación” con Q 45,330.00, para fortalecer los renglones que se detallan en el aumento.

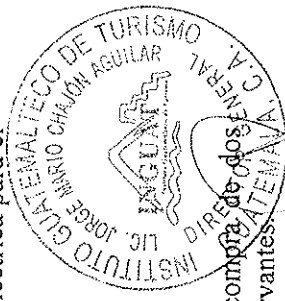
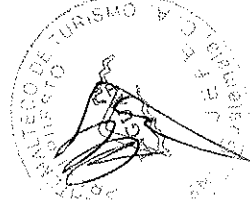
AUMENTO

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

Se fortalece el renglón 169 “Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos” con Q30,000.00, para cubrir el pago por mantenimiento de aires acondicionado en el Centro Recreativo de trabajadores Inguat y en el 14 nivel del edificio; el renglón 324 “Equipo educacional, cultural y recreativo” con Q 400,000.00 para cubrir la compra de una pantalla para el catorce nivel; el renglón 329 “Otras maquinas y equipos” con Q 1,425,000.00 para la compra de una planta eléctrica para el edificio INGUAT y una planta eléctrica para el Castillo de San Felipe.

Servicios de Turismo
Servicios de Gestión para Seguridad al Turista

Se fortalece el renglón 141 “Transporte de Personas” con Q 30,000.00 para la compra de dos boletos aéreos para la señora Ariana Loser Pizzati y el señor Omar Vinicio Solis Cervantes.



Apoyo al Incremento de la Competitividad
Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Se fortalece el renglón 121 "Divulgación e Información" con Q 600,000.00 para cubrir el pago por la elaboración del Libro de Turismo y Gastronomía de las Siete Regiones Turísticas de Guatemala, que será utilizado para la promoción, fomento y puesta en valor de la gastronomía de nuestro país.

Apoyo al Incremento de la Competitividad
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas

Se fortalece el renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" con Q 1,600.00 para la impresión de formatos para certificación de expedientes; el renglón 131 "Viáticos en el Exterior" con Q 33,150.00, para cubrir comisiones oficiales en el exterior; el renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas" con Q 6,000.00 para el pago por autorizaciones de la Contraloría; el renglón 291 "Útiles de Oficina" con Q 1,080.00 para la compra de USBs para uso de los supervisores; el renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" con Q3,500.00 para la compra de porta notebooks.

